



Ayuntamiento de PARTALOA (Almería)

C.I.F. P-0407200E Pz. Constitución, nº 1 - C.P. 04810 Telf. 950.43.62.88 – Fax 950.43.60.56

DECRETO DE ALCALDIA 2021/10

MARIA JOAQUINA LOPEZ GARCÍA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE PARTALOA (ALMERIA), en virtud de las competencias y Potestades Públicas Superiores, Potestad Reglamentaria, reconocida y atribuida en el art. 4 y 21 Ley 7/85 2 abril, modificado por Ley 27/13 27 diciembre, y art. 55 RDLg 781/86 18 abril:

Lista Definitiva aspirantes admitidos y excluidos monitores/as de Proyecto SOL Y AGUA 2021

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la selección y contratación de DOS plazas de monitores/as para la escuela de verano – SOL Y AGUA 2021- . De conformidad con las bases de la convocatoria aprobados junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía 2021/09 de fecha 3 de Junio de 2021 publicada en el Tablón de Anuncios y en la página web en fecha 3 de Junio de 2021 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1. g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS :

- María Antonia Sevilla Fernández, con DNI. 45.604.706-F
- Nieves Rosa López Martos, con DNI. 77.248.660-D

Código Seguro De Verificación	LlHTgBpyt jeyKe8rn1/Asw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Joaquina Lopez Garcia - Alcaldesa Ayuntamiento de Partalóa	Firmado	21/06/2021 09:33:32	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LlHTgBpyt jeyKe8rn1/Asw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de PARTALOA (Almería)

C.I.F. P-0407200E Pz. Constitución, nº 1 - C.P. 04810 Telf. 950.43.62.88 – Fax 950.43.60.56

- SEGUNDO:

La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

— Presidente: D^a Ángeles Carmona García.

— Vocal: D^o Rafael Millán González

— **Secretario:** Antonio Salvador Peñuela Cruz

TERCERO

La valoración de las instancias presentadas mediante la fórmula de Concurso de Méritos se realizará en el Ayuntamiento de Partaloa el día 24 de Junio de 2021 a las 08:30 horas.

CUARTO.

Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista Definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos.

Partaloa, a 21 de JUNIO de 2021

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María Joaquina López García

Código Seguro De Verificación	LlHTgBpyt jeyKe8rnl/Asw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Joaquina Lopez Garcia - Alcaldesa Ayuntamiento de Partaloa	Firmado	21/06/2021 09:33:32
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LlHTgBpyt jeyKe8rnl/Asw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

